Fernando de la Mora, 23 de mayo de 2022

DICTAMEN N.º 17 / 2022

CONTRATACION DIRECTA N.º 05/2022

"Servicio de Fumigación - Contrato Abierto – Plurianual"

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA CONFORMACION DEL PRECIO REFERENCIAL

En cumplimiento de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", donde reza en el artículo 4º "PRINCIPIOS GENERALES" inc. **a) Economía y eficiencia** *"Garantizaran que los Organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo a que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".*----------

Artículo 15ª. **Estimación de costo.** *"Los organismos, entidades y municipalidades realizaran la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los criterios presupuestarios".* ----------

Que, la Resolución DNCP Nº 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley Nº2051/03". ----------

Método Utilizado Para La Elaboración De Precio Referencial

El mecanismo empleado para la obtención de precios referenciales corresponde al promedio de la combinación de presupuestos proveídas por empresas del rubro.

Que, fueron anexados al mismo **2 (dos)** presupuestos: perteneciente a las firmas JD Servicios, Agro Abasto, donde se detallan los precios unitarios para la contratación de servicios de fumigación, objeto del requerimiento de realización de llamado de referencia, cumpliendo con los aspectos y métodos establecidos en el Anexo de la resolución DNCP N°1890/2020. ----------

Teniendo en cuenta la naturaleza de las especificaciones y considerando lo indicado por la guía para establecer precio de referencias donde indica lo siguiente: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los Precios Referenciales...".

Por lo tanto, en base a las consideraciones señaladas precedentemente, se demuestra, que la metodología para la obtención de los precios de referencia, se encuentra conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 y normativas vigentes. ----------

Que, en base a lo demostrado en el expediente del proceso, los precios de referencia que se utilizan para el presente procedimiento se encuentran conforme a los principios de: ECONOMIA Y EFICIENCIA, Art N°4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Se adjunta planilla de la estructura de precio referencial;

C.P. Laura Cabrera, *Coordinadora*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS

TAPICHA IKATUPYRY
AMBUÉVA DERÉCHO
Sãmbyhyha
Secretaría
NACIONAL por los
DERECHOS HUMANOS de las
PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS). **ID. Nº** 409.033
Descripción del llamado: " Servicio de Fumigación " - Contrato Abierto - Plurianual

Estimacion de Precios

N° Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los bienes solicitados	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	JD SERVICIOS		AGRO ABASTO		PROMEDIO
						Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	72102103-001	Control de todo tipo de artrópodos, dentro de los que destacan principalmente insectos voladores y rastreros, moscas, mosquitos, cucarachas, hormigas, arañas, garrapatas, polillas, pulgas, crustáceos como los chanchitos de tierra, arácnidos, alacranes, ciempiés, tijeretas, etc. Los productos a utilizar deberán tener un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente, deberán ser absolutamente biodegradables.	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000	3.500.000	3.500.000	3.250.000
2	72102103-001	El plan de trabajo de este servicio deberá incluir la eliminación de los nidos de las hormigas, este servicio incluyen áreas cubiertas que se trataran con polvos hormiguicidas o aspersión con insecticidas de gran poder residual y en las zonas descubiertas control con terminoniebla	Unidad	Evento	1	900.000	900.000	1.500.000	1.500.000	1.200.000
3	72102103-001	Desratización o Control de Roedores. Consiste en la exterminación de estos animales extremadamente prolíficos, utilizando cebos tóxicos, o bien trampas de capturas, lo que variará dependiendo del tipo de roedor, hábitat y exigencias normativas.	Unidad	Evento	1	1.000.000	1.000.000	3.000.000	3.000.000	2.000.000

Lic. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

4	72102103-001	Exterminación de Plagas Termitas, Interior y Exteriores. Control y Tratamiento de Termitas. Para el efecto se deberá realizar dos tipos de fumigaciones: 1) Barrera Químicas contra Termitas: por inyección por medio de perforaciones en forma perimetral en las áreas de estructuras tales como techos, cimientos, mamposterías, aberturas y otros. 2) Fumigación con Sistema de Pulverización: en nidos, espacios y lugares inaccesibles asimismo con gases fumigantes o con evaporaciones.	Unidad	Evento	1	3.000.000	3.000.000	4.000.000	4.000.000	3.500.000

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
Anexo: JARDINERÍA - FUMIGACIÓN - TAPICERÍA

Entidad: Presidencia de la Republica
Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS). **ID. Nº** 409.033
Descripción del llamado: " Servicio de Fumigación " - Contrato Abierto

N° Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los bienes solicitados	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	72102103-001	Control de todo tipo de artrópodos, dentro de los que destacan principalmente insectos voladores y rastreros, moscas, mosquitos, cucarachas, hormigas, arañas, garrapatas, polillas, pulgas, crustáceos como los chanchitos de tierra, arácnidos, alacranes, ciempiés, tijeretas, etc. Los productos a utilizar deberán tener un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente, deberán ser absolutamente biodegradables.	Unidad	Evento	1	3.000.000
2	72102103-001	El plan de trabajo de este servicio deberá incluir la eliminación de los nidos de las hormigas, este servicio incluyen áreas cubiertas que se trataran con polvos hormiguicidas o aspersión con insecticidas de gran poder residual y en las zonas descubiertas control con terminoniebla	Unidad	Evento	1	900.000
3	72102103-001	Desratización o Control de Roedores. Consiste en la exterminación de estos animales extremadamente prolíficos, utilizando cebos tóxicos, o bien trampas de capturas, lo que variará dependiendo del tipo de roedor, hábitat y exigencias normativas.	Unidad	Evento	1	1.000.000
4	72102103-001	Exterminación de Plagas Termitas, Interior y Exteriores. Control y Tratamiento de Termitas. Para el efecto se deberá realizar dos tipos de fumigaciones: 1) Barrera Químicas contra Termitas: por inyección por medio de perforaciones en forma perimetral en las áreas de estructuras tales como techos, cimientos, mamposterías, aberturas y otros. 2) Fumigación con Sistema de Pulverización: en nidos, espacios y lugares inaccesibles asimismo con gases fumigantes o con evaporaciones.	Unidad	Evento	1	3.000.000
				MONTO TOTAL		7.900.000

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüelio Aquino
RUC: 3.378.225-1

JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO
PROPIETARIO

TAPICHA IKATUPYRY
AMBUÉVA DERÉCHO
Sãmbyhyha
Secretaría
NACIONAL por los
DERECHOS HUMANOS de las
PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONA

Entidad: Presidencia de la Republica

Institución: Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) **ID. Nº 409.033**

Descripción del llamado: " Servicio de Fumigación " - Contrato Abierto - Plurianual

Nº Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los bienes solicitados	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario
1	72102103-001	Control de todo tipo de artrópodos, dentro de los que destacan principalmente insectos voladores y rastreros, moscas, mosquitos, cucarachas, hormigas, arañas, garrapatas, polillas, pulgas, crustáceos como los chanchitos de tierra, arácnidos, alacranes, ciempiés, tijeretas, etc. Los productos a utilizar deberán tener un amplio rango de seguridad para el hombre y animales de sangre caliente, deberán ser absolutamente biodegradables.	Unidad	Evento	1	3.500.000
2	72102103-001	El plan de trabajo de este servicio deberá incluir la eliminación de los nidos de las hormigas, este servicio incluyen áreas cubiertas que se trataran con polvos hormiguicidas o aspersión con insecticidas de gran poder residual y en las zonas descubiertas control con terminoniebla	Unidad	Evento	1	1.500.000

agro - abasto
Lic. Mabel Peris
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel: 021 - 212777 Cel: 0981 - 742900
agroabasto@gmail.com

Scanned with CamScanner

3	72102103-001	Desratización o Control de Roedores. Consiste en la exterminación de estos animales extremadamente prolíficos, utilizando cebos tóxicos, o bien trampas de capturas, lo que variará dependiendo del tipo de roedor, hábitat y exigencias normativas.	Unidad	Evento	1	3.000.000
4	72102103-001	Exterminación de Plagas Termitas, Interior y Exteriores. Control y Tratamiento de Termitas. Para el efecto se deberá realizar dos tipos de fumigaciones: 1) Barrera Químicas contra Termitas: por inyección por medio de perforaciones en forma perimetral en las áreas de estructuras tales como techos, cimientos, mamposterías, aberturas y otros. 2) Fumigación con Sistema de Pulverización: en nidos, espacios y lugares inaccesibles asimismo con gases fumigantes o con evaporaciones.	Unidad	Evento	1	4.000.000

agro abasto
Lic. Mabel Peris
Avda. Eusebio Ayala 333 - Asunción
Tel: 021 - 212777 Cel: 0981 - 742900
agroabasto@gmail.com

Scanned with CamScanner